REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión:

Estado No 039 Entre: 18/04/2022 y 18/04/2022 Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandado /			Fecha del	Ι		
		Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620050058700	Ordinario	HEIDY JIMENA DEL PILAR- TELLEZ GUTIERREZ	LILIANA MARISOL - PORRAS GIL Y OTRO(S)	Se reconoce a la doctora DIANA PAOLA CARO como apoderada de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A SICT	8/04/2022			
73001310500620150004500	Ordinario	MARIA NIDIA - ARCINIEGAS DE ARTUNDUAGA	A.F.P. BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS hoy FONDO DE CESANTIAS Y PENSIONES PORVENIR S.A.	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022			
73001310500620150024800	Ordinario	CARLOS ALBERTO - VILLALBA	ALPINA S A	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022			
73001310500620150045400	Ordinario	MARTHA HERCILIA GUZMAN GONZALEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL DE LA PROTECCIONUGPP	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022			
73001310500620170002000	Ordinario	JOSE JESUS - VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Se ordena seguir adelante la ejecución, se ordena a las partes realicen la liquidación de crédito. SJCT	8/04/2022			
73001310500620170043400	Ordinario	LUIS HERNANDO - SUSUNAGA FLORES	SEGURIDAD DE OCCIDENTE	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022			
73001310500620170045900	Ordinario	JOHN JAIRO SUAREZ	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022			
73001310500620180016500	Ordinario	JOSE LAUREANO GOMEZ GONZALEZ	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022			
73001310500620180036500	Ordinario	BEATRIZ - CONTRERAS ORJUELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que modifico la sentencia proferida por este Despacho. SJCT	8/04/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Estado No 039 Entre: 18/04/2022 y 18/04/2022 Página 2

250000110 059 200001 10/04/2022 10/04/2022									
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente	
73001310500620180042900	Ordinario	NELLY BELEN - ARSUZA MENDOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que CONFIRMÓ la sentencia	8/04/2022				
73001310500620190004100	Ordinario	MARÍA EUFROCINA URREGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que CONFIRMÓ la sentencia	8/04/2022				
73001310500620190029400	Ordinario	FANNY CECILIA RADA FARFAN	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A Y OTRO(S)	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022				
73001310500620190029700	Ordinario	CARLOS HUMBERTO CAICEDO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022				
73001310500620190036600	Ordinario	NUBIA - TRUJILLO OLAYA	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022				
73001310500620190038700	Ordinario	JESUS ALBERTO MUÑOZ DUQUE	COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que CONFIRMÓ la sentencia	8/04/2022				
73001310500620190039600	Ordinario	CARLOS ARTURO SERRANO CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	8/04/2022				
73001310500620190041700	Ordinario	MARÍA AMPARO VALENCIA HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que MODIFICÓ la sentencia proferida por este Despacho. SJCT	8/04/2022				
73001310500620200021600	Ordinario	PEDRO - QUIROGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que ADICIONÓ la sentencia proferida por este Despacho. SJCT	8/04/2022				
73001310500620210001000	Ordinario	OSCAR ENRIQUE CASTRO IRIARTE	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que CONFIRMÓ la sentencia	8/04/2022				
73001310500620210007700	Ordinario	LUZ ELENA - BOTERO ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior que CONFIRMÓ la sentencia	8/04/2022				

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM) Estado No 039 Entre: 18/04/2022 y 18/04/2022 Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620210013100	Ordinario	MARTHA CECILIA DUARTE GUTIERREZ	DPTO TOLIMA-FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES Y OTRO(S)	Se tiene por contestada la demanda por COLFONDOS S.A., se fija fecha para audiencia el día 13 de junio del 2022 a las 10:30 am. SJCT	8/04/2022			
73001310500620210013200	Ordinario	HERNAN RODRIGUEZ ACOSTA	CORPORACION IPS TOLIMA	Se señala fecha para audiencia el día 2 de mayo del 2022 a las 3:30 pm. SJCT	8/04/2022			
73001310500620210014300	Ordinario	ROMEL ALBERTO PEREZ TORRES	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL TOLIMA Y OTRO(S)	Se tiene por NO contestada la demanda por parte de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL TOLIMA, se fija fecha para audiencia el día 14 de junio del 2022 a las 2:00 pm. SJCT	8/04/2022			
73001310500620220001300	Ordinario	NIDIA MOLINA OSORIO	NUEVA EPS Y OTRO(S)	Se inadmite la demanda, se concede 5 días para subsanar los defectos so pena de rechazo.	8/04/2022			
73001310500620220001900	Ordinario	ESPERANZA BARRAGAN CORTES	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS NIT.800.149.496-2	Se inadmite la demanda, se concede el termino de 5 días para subsanar los defectos so pena de rechazo. SJCT	8/04/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)